

TRENES ARGENTINOS CARGAS	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE ADJUDICACIÓN N°:291/2024
	Solicitud de Pedido N°52-3193 Licitación Pública Nacional e Internacional N ° 39/2024

Objeto de la Contratación: **“SERVICIO DE TRANSPORTE DE RIELES”**

**Clase:** ETAPA ÚNICA

**Modalidad:** Licitación Pública Nacional e Internacional.

**Firma Adjudicada:** VAREAMAL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.

**Renglón Adjudicado:** Único

**Monto total:** DÓLARES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CON 55/100 (U\$D 427.522,55.-) más IVA.

Autorizada la Solicitud de Pedido Nro. 52/3193, la Gerencia de Abastecimiento llevó adelante la Licitación Pública Nacional e Internacional N°39/2024, basado en la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. (Punto 4.1.2).

La subgerencia de Infraestructura de la Línea General Urquiza había solicitado la provisión de “SERVICIO DE TRANSPORTE DE RIELES” conforme a las Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares y sus correspondientes anexos.

La convocatoria se publicó los días 29/07/2024 y 30/07/2024 en el Boletín Oficial, en la página de web de COMPR.AR ARGENTINA y en la página web de BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. conforme surge de las constancias obrantes a fs. 030/036.

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2024 a las 12:35hs. en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrió el sobre de los oferentes y se procedió a dar lectura de las ofertas recibidas, incluyendo nombre del oferente, presentación de garantía y monto de la oferta; habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta (fs. 052/061) en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A. y del Escribano Andres M. Bracuto Fare, matrícula 2297.

Las ofertas recibidas fueron abiertas y corresponden a las siguientes empresas: VAREAMAL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A. y NORVIAL ARGENTINA S.A.

La Comisión de Evaluación de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., con fecha 04 de diciembre de 2024, emitió su dictamen de evaluación, en el cual se evaluaron los aspectos formales, técnicos, admisibilidad y económicos, conforme las siguientes conclusiones:

La oferta de la firma VAREAMAL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A. - **CUMPLE** respecto de los requisitos formales, técnicos, económico y de admisibilidad requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y, asimismo, tienen un precio conveniente.

Por otro lado, la oferta de la firma NORVIAL ARGENTINA S.A. - **CUMPLE** respecto de los requisitos formales, técnicos, económico y de admisibilidad requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, pero no tiene un precio conveniente.

En la reunión del 11 de diciembre de 2024 los señores Miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, deciden -unánimemente- adjudicar la presente licitación tal como recomienda la Comisión de Evaluación.

Cumplidas todas las instancias en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto: el señor Gerente de Abastecimiento **RESUELVE ADJUDICAR:**

A la firma VAREAMAL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A., el Renglón Único a saber:

El valor para el Renglón único asciende a la suma de **DÓLARES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CON 55/100 (U\$D 427.522,55.-) más IVA.**



GERARDO FERNANDEZ IRIBARREN  
Gerente de Abastecimiento  
Belgrano Cargas y Logística S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2024.